

Revista quincenal de ciencias médicas.

Se publica los días 10 y 25 de cada mes.

FUNDADOR: DON ZACARIAS GRANDE AMBROSIO

DIRECTOR: DON DIONISIO GOMEZ REPISO

Artríticos! Gotosos! Reumáticos!

y los que sufrís de

Arenillas, Mal de Piedra,

Cólicos nefríticos,

Ciática, Neuralgias, etc.

tomad la

PIPERAZINA Dr. Grau

es el **UNICO** disolvente **VERDAD**
del Acido úrico.

*Pídase en las buenas farmacias,
centros de especialidades y droguerías
de España, Portugal y Américas.*

ENFERMEDADES DE LA VISTA

CLINICA

DE LOS DOCTORES

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9

SALAMANCA

Consulta: de once a una
y de cuatro a seis.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL Dr. DIEZ RODRIGUEZ

Calle del Jesús, número 18.—**SALAMANCA**

CIRUGÍA GENERAL Y GINECOLÓGICA

Instrumental moderno para la práctica de toda clase de operaciones con arreglo a los actuales progresos científicos. — Habitaciones amplias, cómodas e higiénicas de 1.^a, 2.^a y 3.^a clases. — Examen Médico. — Asistencia esmerada.

Para detalles dirigirse al Director:

Dr. D. Francisco Díez Rodríguez.—SALAMANCA



CONSULTA

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el
Gabinete Odontológico de

LUDEÑA

PLAZA MAYOR, 15, PRINCIPAL

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Eusebio Camazón

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante de D. Cayo Alvarado.

Espoz y Mina, 8.—Salamanca

CONSULTA: de once a una y de tres a cinco.

PELADA

Con el LICOR CONTRA
LA CALVICIE DE HEREDIA se cura radicalmente y en
pocos días todas las calvas que
tengan por origen la existen-
cias de un parásito.

Farmacia de HEREDIA

SALAMANCA

J. LEON ARIAS

DENTISTA

Calle de Toro, núm. 2. (hoy Doctor Riesco), entrada
por el arco de la Plaza Mayor.



EL RESUMEN

Precios de suscripción:

En Salamanca, trimestre 1 ptas.
 » » semestre 2 »
 » » año 4 »
 Fuera de esta, trimestre 1'25 »
 » » semestre 2'50 »
 » » año 5 »

Los pagos adelantados.

Revista quincenal de ciencias médicas.

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Fundador: Don Zacarías Grande Ambrosio.

Director: Don Dionisio Gómez Repiso.

Dirección, Redacción y Administración, San Pablo, 20, pral.

Tarifa de anuncios:

Plana entera trimestre 30 ptas.
 Media plana » 15 »
 Tercio de » » 10 »
 Sexto de » » 5 »
 Primera plana y en las de texto una mitad mas.

SUMARIO

Las perversiones del instinto.—Mensaje elevado al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación por la Asamblea de médicos titulares.—Un reloj para enfermos.—Estudio de los niños atrasados, por don Manuel Pont Gas.—A nuestros suscriptores.—De aquí y de allá.—Notas bibliográficas.—Vacantes.

SECCION CIENTIFICA

LAS PERVERSIONES DEL INSTINTO

Su papel preponderante en las enfermedades mentales, por el doctor Bérillon.

En los individuos llegados al más alto grado de su desarrollo la adaptación perfecta al medio requiere la intervención de cuatro instintos primarios que, por orden de su aparición, son los siguientes:

- 1.º El instinto de nutrición;
- 2.º El instinto de conservación;
- 3.º El instinto de sociabilidad;
- 4.º El instinto de reproducción;

Si uno de estos instintos fundamentales está contrariado en su evolución, el equilibrio se perturbará. Un obstáculo a la satisfacción de un instinto, por poca que sea su duración, tiene igualmente una repercusión profunda en las funciones de la inteligencia y de la sensibilidad.

La satisfacción normal de los instintos no se concibe sin un funcionamiento normal de las facultades mentales. Debemos esperar cuando nos encontramos en presencia de un psicopata, comprobar en él imperfecciones más o menos acentuadas en la realización de los actos instin-

tivos. Casi siempre se descubrirá la predisposición psicopática por el modo anormal de cumplir los instintos primarios. La sospecha de una perturbación mental constituida, tomará cuerpo así mismo, cuando en un individuo que haya evolucionado hasta entonces de un modo normal, se presenten perturbaciones del instinto.

No se establece una estrecha solidaridad entre los instintos, lo cual se comprende por las grandes diferencias que existen en su aparición. Así, el instinto de reproducción, se presenta tardamente cuando ya los demás han llegado a su completo desarrollo. Además es frecuente comprobar la abolición o la perversión de uno sólo sin que los demás estén perturbados en su evolución.

Estas perversiones suelen consistir en la abolición y también en la exageración. Existen sujetos, los *hipo-instintivos*, en los que la perversión se manifiesta de un modo insuficiente y otros en los que las necesidades instintivas están exageradas; estos son los *hiper-instintivos*. Tanto en unos como en otros existe una desviación del tipo normal.

Estas antítesis patológicas se encuentran en las perversiones de cada uno de los instintos primarios.



Las desviaciones del instinto de nutrición se traducen ya por la anorexia y la sitiofobia ya por la glotonería, la voracidad y la bulimia.

Para el instinto de conservación la expresión extrema de la abolición será el suicidio. La exageración conducirá por el contrario a ciertos estados de miedo e hipocondria. Mientras que el instinto de transformación deformado inspirará a unos la avaricia, la degeneración del mismo llevará a los otros a las extravagancias de la prodigalidad exagerada.

El de sociabilidad en sus manifestaciones opuestas oscilará de la hiper-sugestibilidad, de veneración mística a la rebelión o al delirio de persecución.

Bajo otro punto de vista las perversiones del instinto de sociabilidad, ya a la brutalidad sanguinaria, ya al humanitarismo sentimental. La timidez que paraliza, tendrá su antítesis en un despotismo cuya arrogante actitud se manifiesta sin ninguna consideración de respeto humano.

El instinto de reproducción, de propagación de la especie, presenta en sus perversiones modalidades tan opuestas como la impotencia o la erotomanía, tan contradictorias como los celos heterosexuales y la degradación homosexual.

No hay alteración del instinto que no corresponda a una perturbación mental confirmada. Se puede legítimamente decir que toda perversión instintiva es equivalente a una perturbación mental. Es extraño que este hecho tan evidente no haya sido citado por los psiquiatras antiguos o modernos, tanto más cuanto que en la comprobación de las perversiones del instinto se encuentra el carácter distintivo fundamental por el que se hace posible diferencia los psicopatas y los alienados, de los verdaderos neurópatas.

En los neurópatas, cualquiera que sea la gravedad de sus perturbaciones funcionales, las disposiciones instintivas conservan sus tendencias normales. El calificativo de psicópata sólo puede ser legítimamente aplicado a aquellos cuyo reflejos instintivos se presentan con un carácter manifiesto de alteración o perversión. De esta consideración, resulta la posibilidad de delimitar con precisión el dominio de los estados neuropáticos del de los psicopáticos. Esta delimitación se encuentra expresada en la fórmula siguiente: «El neurópata es un enfermo cuyas funciones están perturbadas; el psicópata tiene perturbados sus instintos.»

t

MENSAJE ELEVADO

al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por la Asamblea de médicos titulares.

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

Los que suscriben, en representación de la Asamblea de médicos titulares, celebrada en esta Corte el 18 del actual, a vucencia respetuosamente, exponen:

Que convocada esta Asamblea para unirnos al público homenaje dedicado a vucencia, por su Real orden de 13 de agosto último, se acordó en primer término pasar a saludar a vucencia, a fin de testimoniarle nuestro profundo agradecimiento por la citada disposición, viéndonos forzados, al propio tiempo, a manifestar a vucencia nuestro desagrado por los injustificados y extemporáneos ataques que el iniciador del homenaje a vucencia dirigió a la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos Titulares, creada por el señor Maura y presidida actualmente por el excelentísimo señor Conde de Romanones, hecho anómalo, ya que la Real orden de vucencia sanciona las funciones patrocinadoras de la Junta de Gobierno y Patronato.

Reiterándole el reconocimiento de la clase entera, tenemos el honor de acompañar las conclusiones aprobadas por la Asamblea como expresión del común sentir y pensar de los médicos titulares, confiando en que, dado el espíritu recto y justiciero que le anima, serán bien acogidas por vucencia.

*
**

CONCLUSIONES

aprobadas en la Asamblea de médicos titulares, celebrada los días 18 y 19 de Octubre.

Rogar al Excmo. señor ministro de la Gobernación:

Primero. Que dicte una disposición ratificando la Real orden de 27 de septiembre de 1909, y con arreglo a ésta y a lo dispuesto en la Instrucción de Sanidad, se clasifiquen las titulares que aun no lo estén.

Segundo. Que dicte otra disposición, por virtud de la cual, el Estado se incaute de las



cantidades que los Municipios consignan actualmente en sus Presupuestos para pago de sus titulares y que el Estado las abone directamente a los médicos, hecho el descuento legal.

Se advierte a los señores suscriptores de fuera de la provincia que se hallen en descubierto con esta administración que procuren ponerse al corriente en el más breve plazo, pues de no efectuarlo, serán eliminados de las listas de suscripción, sin otro aviso.

* * *

Agradeceremos a nuestros suscriptores nos comuniquen su cambio de residencia con objeto de que no les falte el servicio de nuestra revista.

Un reloj para enfermos.

La ciencia médica y la humanidad toda deben al progreso de los tiempos una invención utilísima: un reloj que indica, sin necesidad de hacer cálculo mental ninguno, el número de pulsaciones por minuto de cada individuo.

El funcionamiento de este reloj es bien sencillo y está basado en el mismo principio que rige el reloj de segundos. Se aprieta un botón, y una manecilla se pone en movimiento y empieza a contar las pulsaciones. En cuanto llega a la vigésima, el movimiento de la manecilla se detiene con la presión del mismo botón, y así la esfera del reloj indica exactamente el número de las pulsaciones por minuto.

Este instrumento permite además observar el pulso a medida de la marcha de la manecilla y ver de esta manera si las pulsaciones se producen regularmente o con alteraciones, para lo cual dispone en la misma esfera de un contador cronográfico que registra automáticamente las observaciones en segundos y hasta en quintos de segundo.

Hay que esperar a que una mujer deje de ser bonita, para poder apreciar su mérito y su talento.

Ni todos los doctores son doctos, ni todos los bien hablados son discretos.

La verdadera belleza es siempre casta, e inspira involuntario respeto.

PÁGINAS AJENAS

Estudio de los niños atrasados ⁽¹⁾

por D. Manuel Pont Gas

Alumno del Dr. Martínez Vargas, en Barcelona.

(Concluirá)

lectual. Las taras psíquicas, al igual que las taras corporales, consisten en retardos, detenciones, regresiones, y también perversión de la facultad.

En estos individuos, al raciocinio, la reflexión, el sentido moral, la coordinación de las ideas, la facultad de comprensión, faltan o están deformados.

Por el contrario, es frecuente observar en ellos una apetencia más o menos acentuada por tales o cuales ramos de la actividad intelectual.

Las anomalías de la voluntad permiten, hasta cierto punto, establecer una división de estos individuos. En efecto; encontramos los abúlicos, los asténicos, los apáticos formando una primera categoría, y los inestables, los agitados que no pueden fijar su atención, en un segundo grupo.

Las anomalías del instinto son también muy frecuentes. Debe encontrarse más o menos combinadas y ser numerosas para constituir un estado de atraso.

Instinto de conservación, pusilanimidad o suicidio, y sobre todo inconsciencia del peligro.

Instinto de nutrición: anorexia o glotonería.

Instinto de propiedad: robo o prodigalidad.

Instinto de sociabilidad: egoísmo o sentimentalidad exagerada.

Instinto sexual: onanismo, sadismo, inversión sexual, exhibicionismo, etc.

Las perversiones del instinto producen numerosos trastornos, que pueden llegar a ser tan acentuados que no son más que la demencia. El límite entre el estado de atraso y de perversión y el estado de locura no puede establecerse.

Además, los niños atrasados presentan numerosos defectos de carácter que les hace insociables; son brutales con los animales, coléricos, envidiosos, celosos, sucios, tímidos, perezosos, desordenados, mentirosos, batalladores, etc.

Las anomalías del lenguaje se traducen por

la mudez en los sordos, por mutismo y lenguaje inarticulado en los individuos faltos de ideación. La tartamudez indica una falta de coordinación en el funcionalismo de los órganos.

Los defectos de pronunciación son muy numerosos; se clasifican con la denominación de tartajeo, que consiste en la substitución, la supresión o la deformación de una de las letras que componen la palabra. Los principales tipos de tartajeo son:

Coceo: consiste en cambiar la s en z.

Seseo: cambio de la z en s.

Sisismo: exageración del silbido de la s.

Sigmatismo lateral: consiste en dirigir la lengua hacia un lado al pronunciar la s.

Yeismo: cambiar la ll por y.

Habla brozosa: modificación de la r por un sonido gutural desagradable.

Muchos atrasados tienen una habla nasal por deformación de los sonidos vocales o nasales.

Estos últimos trastornos de la pronunciación dependen de la pereza o de la estrechez de la cavidad bucal, de las dimensiones exageradas o de los trastornos motores de la lengua.

Los trastornos de la escritura son frecuentes, y guardan relación con las perversiones de la voluntad.

La escritura de los apáticos es gruesa, redonda, a menudo regular, pero sin carácter; la de los inestables es irregular, temblorosa.

La lectura es a menudo difícil. Algunos niños silabeán sin comprender el sentido de la palabra.

Lo mismo en la escritura que la lectura se encuentra toda una serie de trastornos que están comprendidos en la afasia: ceguera verbal, agrafia, sordera, verbal, etc.

Estos individuos tienen generalmente una memoria extraordinaria, hasta el punto de que algunos, transcurridos diez o quince años, reconocen los lugares y personas a quienes han visto una sola vez. Su memoria para las fechas es sorprendente.

Algunos de estos individuos presentan un verdadero dón para el cálculo, la música, la imitación mímica o hablada.

A menudo, su sensibilidad afectiva está muy desarrollada: lloran con facilidad y tienen accesos de ternura.

Casi todos los niños atrasados tienen tics o manías, y fobias: tics de Salam, ecolalia, onico-

fagia, aerofagia, agorafobia, estradafobia, movimientos coreicos y contracciones nerviosas más o menos localizados en algunos grupos musculares, etc.

Serías dificultades encontramos para asignar un lugar a los niños distróficos en la clasificación que Bourneville propone para los niños anormales psíquicos.

La clasificación de este autor es la siguiente:

1.º Idiotas absolutos: seres vegetativos (marcha, palabra, atención nulos).

2.º Idiotas profundos: seres animales (andan, pero la palabra y la atención son casi nulos).

3.º Imbéciles profundos (andan, pero la palabra y la atención son muy limitadas).

4.º Imbéciles ligeros (retardo de las facultades).

5.º Inestables ligeros (movilidad intelectual).

Para orientarnos sería necesario que el individuo no estuviera influido por el crecimiento o no se modificara.

Si a la edad de ocho a doce años, el atrasado distrófico puede ser incluido en el 3.º, 4.º o 5.º grupo, durante sus primeros años, los síntomas corresponden al idiotismo absoluto o profundo, que tratándose de un adolescente, indican la probable existencia de una lesión cerebral (atrasados atróficos).

Por otra parte, el atrasado calificado de imbecil ligero, puede al mismo tiempo ser un inestable.

Por todas estas razones, siempre ocurrirá que las clasificaciones fundadas en el estado intelectual (y son la mayoría) son siempre mutables.

El *exceso* de adornos en la mujer es un *defecto*; la riqueza obscurece la belleza.

Dupaty.

La alabanza que más complace a una mujer, es hablarle mal de las demás mujeres.

J. J. Rousseau.

A la mujer mala poco le aprovecha la guarda.

La mujer domina, cuando no la dominan.

Patrimonio de las mujeres es la ligereza.

Proporcio.

La educación que se da a las mujeres es más a propósito para entretener a diez amantes que para sujetar a un marido. Se las enseña a armar trampas para coger pájaros, pero no jaulas para guardarlos.

nico, sino que me impide abordar hasta los más rudimentarios y elementales.

Todas estas dificultades en la elección de asunto para mi trabajo, y las mayores que he de tener en la exposición del mismo, me hubiera hecho desistir, como digo, de mi propósito, si por una parte no existiera en mí el deseo indicado, y por otra no tuviera en cuenta que los que han de juzgar mi trabajo, más que críticos severos que traten de escudriñar y buscar hasta el último defecto, hasta el detalle más insignificante, han de ser jueces bondadosos, que, pasando sin hacer aprecio las omisiones e imperfecciones, se fijen sólo en la noble aspiración, en el buen deseo que me impulsa a acometer esta empresa.

Escudado, pues, en esta benevolencia, y teniendo en cuenta que los últimos años de la carrera los pasé agregado a las salas de Cirugía en concepto de alumno interno, se encontrará justo que al tratar de elegir un tema, se incline mi ánimo por uno de los puntos que en la ciencia de Quirón figuran como de los más importantes; y si a esto agregamos que, inmediatamente de salir de la facultad ingresé en la Academia de Sanidad Militar, donde recibí las enseñanzas con las que los sabios profesores, que en ella se encontraban, ampliaron los conocimientos que referentes a la cirugía militar ya me inculcaron en la facultad, no menos ilustres maestros, se comprenderá por que me he decidido a escoger como tema:

Heridas producidas en los huesos por las armas de fuego portátiles, su diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

Si el orden es necesario para desenvolver cualquier asunto, por sencillo que sea, ¿cuánto más preciso no nos

será para este que ha de comprender asuntos tan diversos, pues no obstante entrar de lleno en la ciencia Quirúrgica, está estrechamente unido a otras ciencias; tales como la Física, la Mecánica, etc.? Difícilmente podríamos darnos cuenta de los efectos de los proyectiles en los huesos, si antes no conociéramos sus movimientos, su naturaleza, sus velocidades y como complemento para el conocimiento de los mismos, es preciso el estudio de las armas que sirven para lanzarlos.

Plan.—Por esta razón antes de entrar de lleno en el asunto que nos ha de servir de tema, séanos permitido exponer algunas ligeras nociones sobre las armas de fuego, sobre los proyectiles, movimiento de los mismos, modificaciones que experimentan por el choque, y así podremos después comprender los efectos que produce, no sólo cuando la carga es de balas esféricas antiguas, sino cuando el disparo se verifique con balas alargadas con o sin coraza. También estudiaremos las variaciones que presente, según la distancia, la dirección, velocidad, y enseñanza podremos estudiar las heridas de las armas de fuego portátiles, tanto en los huesos largos como en los cortos y planos: primero de una manera general y después las particularidades que cada uno de ellos presente, terminando con el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las mismas.

Nociones generales sobre armamentos.—Puede decirse que nada hay más variado, ni que más revele los progresos y adelantos de un pueblo, que las armas que usa para su defensa y sobre todo las armas de fuego, pues siempre han tratado de perfeccionarlas todo lo posible, dán-

dolas cierta preponderancia sobre las armas blancas, cuyo papel en las guerras modernas es muy secundario. Por esta razón parece que ha habido entre las diferentes naciones, verdadero pugilato para ver quién posee esta clase de máquinas destructoras de la humanidad, que más cumplidamente llenen este fatal y pernicioso destino, y todos los adelantos de las ciencias físicas, químicas y mecánicas, han repercutido en la construcción de las armas de fuego, haciéndolas experimentar sucesivas modificaciones; así que desde el arcabuz primitivo que necesitaba para su manejo dos hombres, y para disparar con él era imprescindible tener la extremidad del cañón apoyado sobre un caballete estando constituido de una caja para recibir la carga, delante de la cual se adaptaba el tubo conductor, desde estos rudimentos de armas de fuego hasta las modernas de repetición, bien puede decirse que hay una graduación inmensa.

No es nuestro objeto hacer una historia completa de las diferentes fases y etapas porque ha ido pasando la construcción de las armas portátiles, pero sí indicaremos que estando primero independiente la caja donde se verificaba la explosión y el tubo conductor del proyectil, resultaba sumamente pesado y difícil de manejar, así que no tardaron en construirse de una sola pieza, con lo cual, aunque la carga tenía que hacerse por la extremidad libre, se aligeraron considerablemente, pudiéndose manejar por un solo hombre. Sin embargo, todavía era necesario el apoyo de la extremidad libre en una horquilla para poder hacer el disparo, y tan fuerte era el retroceso, que producía éste que fué necesario a los arcabuceros el ir provistos de una pieza *ad hoc* para atenuar y resistir este efecto. No dejan de ser curiosos los medios de que se

Excmo. Sr.

Siendo condición reglamentaria para obtener el título de Doctor, el disertar sobre un tema determinado, confieso que sólo el estímulo que produce el deseo de llegar a merecer tan honroso título, me obliga a hacer un esfuerzo superior a mis facultades intelectuales; pues no sólo me parece imposible que pueda desenvolver convenientemente un tema, sino que ya al tratar de elegir el asunto que ha de ser objeto de mi trabajo, me veo perplejo y confuso; pues si inclino mi imaginación hacia las Patologías y sus ciencias auxiliares y recorro con ella los puntos que en su campo más descuellan, veo que unos por lo amplios y extensos son superiores a mis escasas fuerzas, y no podría tratarlos y exponerlos con la lucidez que se merecen, y otros por lo limitados, no ofrecerían material bastante, al que como yo, posee pocos conocimientos.

Si del campo de las Patologías paso al de las Clínicas, me veo aún más cohibido; pues el corto número de enfermos que he podido estudiar y tratar en mis pocos años de práctica, no sólo me hacen abandonar los grandes problemas que tanta trascendencia tienen para el clí-

valían para poner fuego a la carga; consistía primero en mechas encendidas, que ya directamente con la mano, o valiéndose de algún vástago (serpentin) puesto en movimiento por ciertos mecanismos la aproximaban a la pólvora. En los arcabuces de rueda, un disco de acero dentado frotando sobre una composición metálica, daba lugar a chispas que inflamaban la pólvora, pero no tardó en ser reemplazado por el sílex o pedernal, y entonces el arcabuz primitivo, hacia fin del siglo XVII, recibe el nombre de fusil.

Estos fusiles eran de cañón liso, la bala esférica, cargándose por la boca, y se usaron hasta después de las guerras de Federico el Grande y Napoleón I, siendo las únicas modificaciones de importancia que se introdujeron, el reemplazar el sílex por el fulminante, con algunas otras que nada influyeron en su precisión y alcance, entre ellas recibir la bayoneta, con lo que se convirtió en arma blanca, al mismo tiempo que arma de fuego.

Carabinas. - Dos hechos de observación influyeron para que las armas sufrieran otra nueva e importante modificación; fueron estos, que el alcance y fijeza del tiro, era mayor cuando la bala que había de introducirse por la extremidad del cañón, era forzada, es decir, se la obligaba a que penetrara a tróte fuerte, de manera que haciendo desaparecer el espacio que mediaba entre la bala y las paredes del cañón, se impedía la fuga de los gases que se producen por la combustión de la pólvora, obligándolos a permanecer por más tiempo en el cañón actuando sobre el proyectil, con lo cual, como decimos, se consiguió más alcance y fijeza en los blancos. El otro hecho también de observación fué, que estas cualidades

de precisión en el tiro se obtenían más fácilmente con las armas viejas y rayadas en su interior por el uso, que no en aquellas otras nuevas, en que las paredes del cañón estaban bien lisas y pulimentadas, y las numerosas experiencias emprendidas sobre el tiro de las armas rayadas, determinaron la adopción de las rayaduras o estrías, que talladas en espiral, hacen que el proyectil tenga además del movimiento de traslación otro de rotación que conserva después en todo su trayecto aéreo.

Pero para conseguir el forzamiento de la bala era necesario golpearla ya dentro del cañón, con un vástago de hierro llamado baqueta, y como la bala descansaba sobre la pólvora, con tales golpes era triturada y molida, quitándose la gran parte de su fuerza explosiva, por lo cual THOWE MIN trató de corregir este defecto, colocando en la parte alta de la recámara, un reborde o rodete que sirviendo de apoyo a la bala, impedía la trituración de la pólvora que encontraba debajo. Posteriormente hacia el año 1852, un vástago cilíndrico de acero de 9 milímetros de diámetro y 38 de longitud, era atornillado en el centro de la recámara, correspondiendo al eje del cañón y contra el que se aplastaba la bala como contra un yunque por los golpes de la baqueta, sin que sufriera alteración ninguna la pólvora. Como este vástago impedía la buena limpieza del arma, no tardó en ser suprimido, obteniendo el forzamiento por la adición al proyectil de un accesorio llamado culote, que haciendo expansionar la bala, se conseguía el mismo resultado.

Rayadura.—Esta innovación de forzar las balas permitió utilizar de un modo positivo el rayado interno de los cañones, observándose mayor precisión en el retiro cuan-

FACULTAD DE MEDICINA

Tesis del Doctorado.

HERIDAS PRODUCIDAS EN LOS HUESOS

POR LAS

ARMAS DE FUEGO PORTÁTILES

SU DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y TRATAMIENTO

POR

D. CLODOALDO GARCÍA MUÑOZ

ex-Alumno de la Academia de Sanidad Militar, ex-Médico militar,
Catedrático de Cirugía de la facultad de Medicina de Salamanca.



SALAMANCA

IMP. CAT. SALMANTICENSE Y ENCUADERNACIÓN
Arroyo del Carmen, 15

1913

PRODUCTOS OPOTERAPICOS Y BIOLÓGICOS PUY

Preparados en el Laboratorio de productos químico-farmacéuticos de

A. PUNYED LOBERAS

TELÉFONO, 165.—REUS

Nefrina Puy Extracto total líquido de la glándula renal. Indicada en las *nefritis agudas, tóxicas, albuminurias simples y de las embarazadas, congestiones renales, etc., etc.*

DOSIS: XXX gotas, tres veces al día, salvo prescripción facultativa.

Pancreatina Puy Extracto total líquido de la glándula páncreas. Indicada en las *diabetes, insuficiencias pancreáticas, dispepsias intestinales, diarreas, etc., etc.*

DOSIS: XXX gotas, después de las principales comidas.

Tiroidica Puy Extracto total líquido de la glándula tiroidea. Indicada en las *etiroidias, obesidad, incontinencia nocturna de orina, mixoedema, reumatismos tróficos, etc., etc.*

DOSIS: De V a XX gotas al día.

Suprarrenina Puy Extracto total líquido de las glándulas suprarrenales. Indicada en las *hemorragias, diabetes, congestiones uterinas, estreñimiento habitual, neurastenia, ateroma, enfermedad de Addison, etc., etc.*

DOSIS: De V a XX gotas al día.

Expermina Puy Extracto total líquido de la glándula testicular. Indicada en la *impotencia, esterilidad, neurastenia, debilidad genital, etc., etc.*

DOSIS: De XX a XXX gotas, tres veces al día.

Fermentos Gliocolácticos Puy Asociación de fermentos lácticos y glicolíticos. Están indicados en las *diarreas, infecciones indigestivas, colitis agudas y crónicas, diarreas verdes de los niños, artrismo, congestiones hepáticas, dermatosis, etc., etc.*

DOSIS: De 8 a 10 pastillas al día.

Hemoplasina Puy Extracto total del líquido sanguíneo. Está indicada en las *anemias, clorosis, anemia perniciosa, convalecencias, etc., etc.*

DOSIS: Tres cucharadas al día, salvo prescripción facultativa.

Hepatina Puy Extracto glicerinado de la glándula hepática del cerdo. Indicada en las *cirrosis atroficas, hipertróficos mixtas, en las congestiones activas y pasivas, infartos hepáticos, en los tumores hepáticos (acción substitutiva), en las afecciones de las vias biliares por su acción colagoga, en el artrismo de fondo hepático (Hepatismo de Hayem) y en las diabetes constitucionales, formando entonces una preciosa combinación con la Suprarrenina cuyos éxitos atestiguan los mejores clínicos del mundo.* Dosis: XXV a XXX gotas, tres veces al día, 15 minutos antes de las comidas.

Ovarina Puy Extracto glicerinado de las glándulas ováricas. Indicada en las *menpauesias, virilismo, hipertriosis, reumatismo crónico de la menopausia, psicosis de origen genital, obesidad, castración ovarica (ovariotomía) vómitos incoercibles de las embarazadas, osteomalacias y enfermedad de Basedow.*

Dosis: XX gotas al día, repartidas en cuatro veces.

Los productos PUY están de venta en todas las buenas farmacias y centros de específicos.—Depositario en Salamanca: JUSTO BAIJO AVILA, San Justo, 2.

SECCION LITERARIA

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Por causas en un todo ajenas a nuestra voluntad y a la del culto y atildado escritor doctor Gonzalo García Rodríguez, querido amigo nuestro, la publicación del interesante trabajo que con el nombre de *Patronimias Anatómicas* venían publicando dicho señor y que tanta aceptación ha tenido entre la clase médica, habrá de suspenderse durante algunos números.

Pero deseando que no se interrumpa una sección tan útil y conveniente como la que constituye la biblioteca de asuntos escogidos, con la cual desea dotar EL RESUMEN a sus suscriptores, desde el presente número empezaremos a publicar la notable tesis del doctorado del ilustrado Catedrático de Cirugía de esta facultad de Medicina doctor García Muñoz, que versa sobre «Las heridas producidas en los huesos por las armas de fuego portátiles, su diagnóstico, pronóstico y tratamiento».

Esta tesis además de la importancia del asunto que desenvuelve, de la competencia con que se halla tratado y de lo ameno del estilo con que está escrito (por lo cual creemos será del agrado de nuestros lectores), servirá también de ayuda a los alumnos de la facultad para estudiar tan compleja e interesante materia, pues es lógico suponer que las explicaciones de dicho señor no discreparán en mucho de las ideas y teorías sustentadas en la expresada tesis.

De aquí y de allá

La Real Academia de Medicina ha elegido al ilustre doctor D. Gustavo Pittaluga académico de número en la vacante producida por el fallecimiento del Dr. Alonso Sañudo.

Congreso de Hidrología.—Han terminado las sesiones de este Congreso, que puede considerarse como un éxito científico por el número e importancia de los trabajos presentados y por los numerosos médicos extranjeros y nacionales que a él han concurrido.

La Exposición aneja al Congreso está instalada en el Palacio de Cristal del Retiro habiéndose inaugurado el día 1.º de este mes.

Perfectamente informados podemos asegurar que carece en absoluto de fundamento la

especie echada a volar de que nuestro estimado colega la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas* vaya a dejar de publicarse. ¡Voces que hacen correr los pavos!

Agradecemos profundamente a nuestros queridos colegas *La Gaceta Médica del Sur* y la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas* el pésame que con motivo del fallecimiento de nuestro antiguo director nos dirigen.

Congreso de Pediatría.—Una Comisión de Palma de Mallorca ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública para manifestarle que en Abril del año próximo se verificará en dicha ciudad un Congreso de pediatría, deseando que el Gobierno le preste algún auxilio pecuniario.

La oficina de Higiene, de Berlín, ha publicado una estadística, de la que resulta que en Europa hay los siguientes centenarios: En Bulgaria, 3.883; en Rumanía, 1.074; en Servia, 573; en España, 410; en Francia, 213; en Italia, 197; en Inglaterra, 92; en Rusia, 89; en Alemania, 76; en Noruega, 23; en Suecia, 10; en Bélgica, cinco; en Dinamarca, dos, y en Suiza, ninguno.

Inspección de Sanidad.—Al señor Alcalde de Ciudad-Rodrigo se le transcribe la comunicación de la Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares, devolviéndole el anuncio de la vacante de médico titular de dicho pueblo para que consigne las 1.000 pesetas de dotación que le corresponde.

El día 27 del pasado mes de Octubre y en la iglesia de San Martín de esta ciudad contrajo matrimonio con la bella y distinguida señorita Filomena González, nuestro particular amigo don José González Bernal, médico de Beleña.

Les deseamos una inacabable luna de miel.

El propio día y en la iglesia de San Miguel, de Peñaranda se celebró el enlace matrimonial de la elegante y bella señorita Isabel de la Peña Juanes con don Antonio Coll Juanes, hijo del ilustrado médico peñarandino don Miguel Coll.

Reciba la feliz pareja nuestra sincera enhorabuena.

Después de dos meses de ausencia ha regresado procedente de Berlín y París el ilustrado catedrático de esta facultad de Medicina nues-

tro particular amigo don Casimiro Población, quien de nuevo se ha puesto al frente de su clínica.

Reciba nuestra bienvenida.

El día 2 del presente cumpliéndose el primer aniversario de la muerte de aquel bondadoso señor que llevó el nombre de Dr. Ulecia, a quien tanto tienen que agradecer las madres, y muy especialmente las madres pobres.

Con tan triste motivo reiteramos a la distinguida familia del ilustre muerto y a la redacción de nuestro querido colega *La Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, de la que fué alma la expresión de nuestro sentimiento.

Se anuncian a turno de traslado las cátedras de Enfermedades de la Infancia, de Santiago, y Obstetucia, de Barcelona.

Ha sido nombrado rector de la Universidad de Barcelona, el doctor Carulla, catedrático de Terapéutica de aquella facultad de Medicina.

Durante el pasado mes de Octubre, han sido atendidos gratuitamente en el *Consultorio Médico-Quirúrgico* de la calle de San Pablo, 64 pobres, habiéndose practicado 12 operaciones.

Notas bibliográficas (1)

Cinco observaciones de cálculos de riñón (con seis radiografías y siete fotografías), por el doctor don Carlos Negrete, Profesor Auxiliar del Dispensario de Urología del Instituto Rubio, etc., Madrid, 1913.

VACANTES

CACERES

Garganta de Béjar.—Partido judicial de Hervás. —Por traslado del que la desempeñaba. Con el sueldo anual de 2.750 pesetas, por prestar asistencia a todo el vecindario, debiendo advertirse que desde 1.º de Enero del año próximo percibirá el titular la dotación de 1.000 pesetas por visitar a 25 familias pobres, más lo que producen las igualas con 378 vecinos pudientes.

Es pueblo sano, tiene un clima benigno, su terreno es montañoso y está situado a 3 kilómetros de las estaciones de Puerto de Béjar y Baños de Montemayor. Las instancias al Alcalde.

ZAMORA

Argujillo.—Partido judicial de Fuentesauco. —Por defunción.—Habitantes 835; distante 12

kilómetros de Fuentesauco y 11 de Cubo del Vino, la estación más próxima. Dotación anual desde 1.º de Enero de 1914, 750 pesetas por la asistencia de 27 a 30 familias pobres y las igualas. El sueldo diario que ha de disfrutar el médico agraciado desde el día que tome posesión del cargo hasta 31 de Diciembre del corriente año, será el que le corresponda a razón de 1.500 pesetas anuales consignadas en el presupuesto municipal del actual ejercicio. Las solicitudes al Alcalde don Pedro Alonso.

San Juan de Fuentesauco.—Partido judicial de su nombre. Por renuncia. Habitantes 386; distante 39 kilómetros de Zamora y 22 de Cubo del Vino, la estación más próxima. Dotación anual 1.000 pesetas por la asistencia a 150 familias pobres, que serán designadas anualmente por el Ayuntamiento, enfermos del Hospital municipal, alternando por meses en este último servicio con el otro titular del distrito de Santa María y demás servicios que la Ley e Instrucción general de Sanidad les recomienda, y las igualas. Las solicitudes al Alcalde don Julio Gullón.

SALAMANCA

Nava de Sotroval.—Por renuncia, dotada con el sueldo anual de 775 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos, por la asistencia a 10 familias pobres, expósitos y transeuntes pobres. El agraciado puede además contratar libremente con el vecindario, el cual ha venido satisfaciendo de 150 a 160 fanegas de trigo al año. Solicitudes debidamente documentadas por el plazo de 30 días. (*B. O.* del 14 de Octubre). El Alcalde, Manuel Ramos.

Masueco.—Partido judicial de Vitigudino. Por renuncia. Habitantes 1.132; distante 28 kilómetros de Vitigudino y 37 de Bogajo, la estación más próxima. Dotación anual 750 pesetas por la asistencia a las familias pobres y las igualas. Las solicitudes al Alcalde don Santiago Carretero, hasta el 13 de Noviembre.

AVILA

Navarredondilla y su anejo **San Juan de Molinillo.**—Partido judicial de la misma. Habitantes de los dos pueblos 1603. Navarredondilla dista 28 kilómetros de Avila, la estación más próxima. Dotación anual 500 pesetas por la asistencia a 48 familias pobres y 3.400 en concepto de igualas. Las solicitudes al alcalde don Aniceto García.

San Bartolomé de Béjar.—Partido judicial de Barco de Avila. Por renuncia. Habitantes 555; distante 11 kilómetros del Barco y 10 de Béjar, la estación más próxima. Dotación anual 1.000 pesetas por la asistencia a 125 familias pobres y 1.750 en concepto de igualas. Las solicitudes al Alcalde don Francisco Martín.

Imprenta y Encuadernación Salmanticense.

(1) En esta sección daremos cuenta de cuantas obras se nos remitan y haremos el correspondiente juicio crítico de las que se nos envíen dos ejemplares.

GRAN COMERCIO

— DEL —

PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Inmenso surtido en tejidos de seda, lana, hilo y algodón; Nacionales y Extranjeros. Bisutería fina, paraguas y sombrillas, perfumería, paños y similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Camisería y sastrería.

Trajes a la medida desde 25 pesetas en adelante.

CONSULTORIO MÉDICO -- QUIRÚRGICO

Dirigido por el

DR. D. CLODOALDO GARCÍA MUÑOZ

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA

HONORARIOS MÓDIGOS

Martes, jueves y sábados gratis a los pobres.

San Pablo, 20.—SALAMANCA

MUEBLES

Para novias

Preciosos dormitorios estilo inglés compuesto de elegantísima cama con somier de primera, magnífico armario de dos lunas biseladas; esentador lavabo de depósito grande con luna también biselada y dos preciosas mesas de noche; al inverosímil precio de **500 pesetas**. Todo garantizado.

¡Lo mejor de Salamanca en competencia con lo peor de Madrid!

No viéndolo, imposible de creer

HIGINIO GOMEZ

agente exclusivo en esta plaza del maravilloso **Autokinés** (somier transformable asentado).

Único en el mundo que sirve de cama y se convierte instantáneamente en chame-longue, butaca, mesa, atril o vehículo.

SAN PABLO, 33 (frente a la Diputación)

DIVERSOS DOCTORES

De recta conciencia y saber reconocido atestiguan no tienen rival las *Píldoras febrífugas Pedro José*, para la rápida curación de toda clase de fiebres, bien sean intermitentes, diarias, tercianas o cuartanas.

Las *Píldoras febrífugas Pedro José*, han merecido alabanzas de cuantos enfermos y Profesores se han dignado comprobar sus efectos en los ¡43 años de éxito!

En todas las farmacias bien surtidas a dos pesetas caja con 40 píldoras y en el **Depósito Exclusivo** para la venta al mayor, de **Justo Bajo Avila**.

San Justo núm. 2.—SALAMANCA

¡¡A LOS SEÑORES MÉDICOS!!

Recomendamos eficazmente cuando éstos necesiten ORTOPEDIA, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA, o APARATOS DE DESINFECCIÓN y ESTERELIZACIÓN, RAYOS X ELECTROTHERAPIA y MOBILIARIO DE OPERACIONES; no comprar sin antes ver en las condiciones tan ventajosas que venden los Almacenes de Droguería, Perfumería, Material Fotográfico y Objetos de Escritorio de **JUSTO BAJO AVILA**, San Justo, núm. 2, **SALAMANCA**; pues las importantes compras que hace directamente a las casas más acreditadas extranjeras, le permiten hacer condiciones especialísimas.

Asimismo recomendamos a los señores Farmacéuticos dirijan alguno de sus pedidos a esta casa, seguros de que hayarán buen surtido en clases garantizadas y a precios muy ventajosos.

Muy pocas señoras

son las que crían y no padecen de grietas en los pechos. LA POMADA DIVINA PEDRO-JOSÉ en veinticuatro horas las cura (muchos son los casos que en doce horas). ¡¡40!! AÑOS DE ÉXITO.

Se garantizan sus eficaces resultados y la recomendamos a la clase médica, seguros de agradecerlo.

En todas las farmacias á DOS pesetas el tarro.

Depósito central: **JUSTO BAJO AVILA**, San Justo, 2, y en las siguientes farmacias.—

Alba, FRANCISCO BARÉS; Peñaranda, MANUEL SÁNCHEZ BAUTISTA; Béjar, viuda de POYO; Fuente San Esteban, JOSÉ TAPIA; Ciudad-Rodrigo, JUAN GONZÁLEZ, y en todas las farmacias bien surtidas.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Consulta diaria de diez a una.

Sánchez Barbero, 2.—SALAMANCA

Establece su consulta el primer martes de cada mes en CIUDAD-RODRIGO, fonda de Machero.

CLÍNICA

para el tratamiento de las afecciones y desviaciones óseas y articulares

A CARGO DEL

DR. MATA LÓPEZ

Consulta diaria de once á una.

Construcción y colocación de aparatos ortopédicos.

Fuente Dorada, 8 y 9, segundo.—VALLADOLID

DR. INFANTE

**Especialista de enfermedades
de garganta, nariz y oídos.**

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Toro núm. 58.-Salamanca.

**Farmacia y Laboratorio
de Esterilización Central-Español
de F. ALAYO**

Calle de Pérez Pujol (antes Concejo) Salamanca

Ampollas para inyecciones hipodérmicas se preparan en este laboratorio, toda clase de ampollas, que soliciten los señores médicos.

Franqueo concertado

EL RESUMEN. — Dirección,
redacción y administración:
San Pablo, 20, pral.

Sr. D......

En caso de no hallarse al destinatario, se ruega a los señores empleados de Correos la devolución a su procedencia.

DR. G. PELAEZ

MÉDICO-DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Plaza Mayor 11, principal.-Salamanca.

